

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO061 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 10-ORALI

Fecha: 07-04-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 031 2014 00411	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERNEL RIOS LOPEZ Y OTROS	LA NACION RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO SE ORDENA POR SECRETARIA revisar el expediente y los archivos del Despacho en lo atinente al memorial del 15 de julio de 2015 y REMÍTASE tras esto, las diligencias a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, para la corrección de la liquidación, teniendo en cuenta el citado memorial. Ejecutoriada la presente providencia y cumplidas las órdenes en él contenidas, ARCHIVAR el expediente.	06/04/2021	
1100133 36 038 2014 00398	ACCION DE REPETICION	LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	JUAN ANTONIO LIEVANO RANGEL Y OTORS	AUTO SEÑALA FECHA REPROGRAMAR la diligencia prevista para la posesión del Curador Ad Litem para el once (11) de mayo de 2021 a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), mediante la aplicación Lifesize, diligencia a la cual puede ingresar mediante el link https://call.lifesizecloud.com/8131889 .	06/04/2021	
1100133 36 722 2014 00192	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARINA PEÑARANDA LEAL Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Dejar sin efectos lo resuelto en auto del 16 de febrero de 2021, de conformidad con lo expuesto anteriormente. Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en sentencia de segunda instancia del 23 de abril de 2020 que confirmó sentencia del 20 de noviembre de 2018. Una vez cumplida la orden dispuesta, REMITIR el expediente a la oficina de apoyo de los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá para la liquidación de los gastos procesales y devolución de remanentes si los hubiere. Por Secretaría liquídense las costas. Ordenar por secretaria la entrega de copias junto con la constancia de que presta mérito ejecutivo y el certificado a que haya lugar, una vez se adelante el trámite correspondiente.	06/04/2021	
1100133 43 061 2017 00003	ACCION CONTRACTUAL	ACADIT INGENIERIA LTDA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTRO	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo el recurso interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el 11 de agosto de 2020. Ejecutoriado el presente auto remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto Oralidad). y Requiere a las partes	06/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2017 00237	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDUARDO ALEJANDRO SOTO	SECRETARIA DE MOVILIDAD BOGOTA	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo el recurso interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el 1 de junio de 2020. Ejecutoriado el presente auto remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto Oralidad). y Requiere a las partes	06/04/2021	
1100133 43 061 2017 00250	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAMIRO PAREDES GONZALEZ	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo el recurso interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el 18 de agosto de 2020. Ejecutoriado el presente auto remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto Oralidad). y Requiere a las partes	06/04/2021	
1100133 43 061 2018 00096	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA PATRICIA MENDEZ ROJAS	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo el recurso interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el 24 de agosto de 2020. SEGUNDO: Ejecutoriado el presente auto remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto Oralidad). y Requiere a las partes	06/04/2021	
1100133 43 061 2019 00351	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGELLI AREVALO TRIANA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA NEGAR las excepciones de caducidad y de legitimación en la causa por pasiva de hecho, propuestas por la Unidad Administrativa Especial para la Atención Integral a las Víctimas - UARIV y la Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional. FIJAR nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para 29 de abril de 2021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), mediante la aplicación LifeSize, diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifesizecloud.com/8618400 y Requiere a las partes	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00019	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIYI CUENCA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admitir la demanda interpuesta por Luiyi Cuenca contra la Nación- Ministerio de Defensa-Armada Nacional.	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00020	ACCION CONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA-ENTIDAD COOPERATIVA	NACION-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR la falta de competencia de este despacho para conocer del presente asunto, de conformidad con lo expuesto dentro de la parte motiva de la presente providencia. REMITIR el presente proceso a los Juzgados del Administrativos de Bogotá-Sección Primera (Reparto), para lo de su cargo.	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00022	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUSTAVO QUIÑONES MOZO	ECOPETROL S.A.	AUTO INADMITE DEMANDA	06/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2021 00023	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA MARIA SAAVEDRA PATIÑO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00026	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ENRIQUE MUÑOZ Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00029	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLMEDO USNAS PUCHICUE Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00033	ACCION CONTRACTUAL	UNION TEMPORAL FISCALIA AYR	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declarar la falta de competencia funcional del Juzgado 61 Administrativo del Circuito de Bogotá- Sección Tercera, por las razones expuestas en el presente proveído.Remítase la presente demanda de reparación directa al Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Sección Tercera. (Reparto).	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00034	ACCION DE REPETICION	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ANDREA MILENA VERA PABON	AUTO ADMITE DEMANDA	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00035	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS FERNANDO ROSERO CRIOLLO Y OTRO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00038	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUCELLYS GUTIERREZ MORALES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	06/04/2021	
1100133 43 061 2021 00040	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES FELIPE LOPEZ NIÑO	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	06/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

